

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. LAGUNA.



Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:

Calle de S. Francisco núm. 31

Viernes 3 de Septiembre de 1897

ADMINISTRACIÓN:

Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto, 10 céntos.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago ó Intestinos*, el único que positivamente *cura*, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardorés, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la *ulcera del estómago, las dispepsias gasiralgias y catarros intestinales*; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café, momentos antes de embarcarse y despues de estar abordo repetir la dosis cada vez que se sientan nauseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositorio para las islas Canarias.—Farmacia de Serra.—Castillo núm 7.—Santa Cruz de Tenerife.

En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

Se ha trasladado

NORTE, 13

el taller de relojería del Sr. Gil. Se hacen toda clase de composiciones y se garantiza su duración.

Se vende

una casa con huerta y algibe propia para veranear, en uno de los mejores sitios de la Laguna.

D. Elias Espinola informará.

HUEVOS FRESCOS

Por el vapor «Telde» se han recibido una nueva remesa de huevos frescos que se venden á 8 por media peseta.

Calle de la Luna número 2.

SE VENDE

en esta Capital una finca rústica de 2 y media fanegadas de terreno de primera clase con árboles frutales, estanque, aguas propias de Pozos Artesianos, y del barranco de Santos y con casa para medianero. Su situación Paseo de Isabel 2.ª frente á la calle de Santa Rita.—Darán razón en esta imprenta.

Se alquila

La casa situada en la calle del General Antequera, número 7.

Dará razón Don Pedro Schwartz y Mattos.

EL MUNDO NAVAL

ILUSTRADO

se publica los dias 15 y 30 de cada mes.

Precio de suscripción:

8 pesetas trimestre.

16 » semestre.

30 » año.

El número suelto se vende á 1'50 pesetas.

LIBRERIA DE A. J. BENITEZ

SAN FRANCISCO 6 y 8.

Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE un almacén en la calle del Castillo número 69.

Darán razón San José 17.

Riga, Spruce y Pinzapó

The Tenerife Coaling Co., tiene actualmente en sus almacenes sitios en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinfoniano Calleja, una existencia grande de maderas y acaba de recibir por la goleta *J. M. Haskell* una carga completa de Spruce de primera clase y de pinzapó de 3¼ y 1½ pulgada en todos tamaños tanto cejillada como en bruto. Varillas de Spruce de todas vitolas.

Viéndose se podrá apreciar la calidad.


PURIFIQUE VA

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Vente: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBAN Y C.ª — BARCELONA



Hoy viernes 3 del corriente, á las 5 y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del señor

D. Fernando Martinez y Quintero

Q. S. G. G.

Su esposa, hijos y demás parientes

Ruegan á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á tan religiosa acto, favores que agradecerán

Vivia, calle de S. José núm. 22

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas

Seccion religiosa

Santos de hoy —Sta. Maria la Mayor, en Nápoles.—Stos. Marcelo ob., Amiano, Gasto, Elpidio, Julian, Magno, Marcelo, Máximo; Océano y Rufino.

Santos de mañana.—La Virgen de la Cinta, en Tortosa.—Ntra. Sra. de Rocacorva, en Gerona.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY

| | |
|--|-----------|
| Altura del Barómetro reducid á 0 y en milímetros | 765.50 |
| Temperatura del aire a la sombra | 28.0 |
| Tensión del vapor de agua | 16.59 |
| Humedad relativa | 62.8 |
| Viento | E. |
| Fuerza del viento | 1 |
| Estado del cielo | Despejado |
| Temperatura máxima de ayer | 30.5 |
| Id. mínima | 29.7 |
| Oscilacion barométrica en las 2 horas (milímetros) | 1'30 |
| Estado del mar | Llano |
| Lluvia en las 24 horas (milímetros). | 0'0 |

EFEMERIDES

476.—Abdicacion de Rómulo Augústulo; fin del Imperio romano en Occidente.

REGISTRO CIVIL

SEPTIEMBRE 2

Nacimientos

Antonio González y Calimano. Miguel Arbeloa y Casaus.

Defunciones

Ninguna

Matrimonios

Ninguno.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Septiembre

Día 2

| NUM. DE VAPORES | | |
|-----------------|--------|---|
| Al año | Al mes | |
| 912 | 2 | —SANTOS.— Vapor alemán, de Santos, Rio victoria, Bahía, consignado á los Sres. Hamilton y C.ª. |
| 913 | 3 | —TENERIFFE.— Vapor inglés, de Liverpool y Madera, consignado á los Sres Elder, Dempster y Compañia. |
| 914 | 4 | —FRANCE.— Vapor francés, de B. Aires y Montevideo, consignado á los Sres. H. de J. Yanes. |

Salida de buques

SANTOS.—Para Lisboa y Hamburgo.
TENERIFFE.—Para Nueva Calabaria.
FRANCE.—Para Marsella.
Todos tomaron carbón, agua y víveres.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)
Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.
Madrid 2—6'50 t.

El sábado próximo se reunirá el Consejo de Ministros, que promete ser importante.

El Sr. Azcárraga, ha celebrado varias conferencias con los hombres más caracterizados del partido conservador.

También se ha reunido con algunos Ministros, cambiando impresiones, sobre la actual situación política.

El marqués del Pazo de la Merced, Sr. Elduayen, y el ex-ministro liberal, Sr. Moret, consideran oscura la situación política actual, creyendo es muy difícil preveer su solución.

Créese que la Corte regresará á Madrid el 20 del actual mes de Septiembre.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 64'90.

Idem amortizable 81'55.
Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 79'95.

CAMBIO del día 28

Londres, vista 32'30 por 100 P.
París, vista 31'00 por 100 F.

MENCIETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Subasta

Aprobado por la Junta provincial de Beneficencia y el representante de la heredera del Dr. D. Tomás A. Mena, el proyecto para la construcción de un Hospital en el pago de La Ampuñeta, jurisdicción de Casillas del Angel, isla de Fuerteventura, se ha anunciado en el *Boletín Oficial* la subasta para la ejecución de las obras, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de 22.549 pesetas 29 céntimos, debiendo tener lugar el acto el día 5 de Octubre próximo á las doce de su mañana en el despacho del Sr. Gobernador civil y ante los individuos de la expresada Junta.

Telegrama

En atento B. L. M. nos dá á conocer el Sr. Schwartz y Matos, digno alcalde de esta capital, la contestación dada por el marqués de Tenerife, al telegrama que le dirigiera la Alcaldía, con motivo de la continuación de éste en el mando superior de Cuba, y que dice así:

«Habana 29—240 m.

Alcalde.—Tenerife.

Agradezco felicitación.

Weyler.»

Clases pasivas

Mañana á la una de la tarde se abre el pago á los individuos de clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta Provincia.

Defunción

Anoche á las diez falleció en esta ciudad el Sr. D. Fernando Martínez y Quintero.

A la estimada familia del finado acompañamos en su justo duelo.

Nombramiento

Ha sido nombrado Comandante de Marina de la provincia de Bilbao, el Sr. D. Antonio Moreno Guerra.

Paisano

Tomamos de un periódico de Las Palmas:

«Un amigo nuestro nos escribe de Cuba. En su carta nos dice lo siguiente: Nuestro paisano, el valiente Tomás Cas-

tro está herido. El hecho ocurrió el 13 del corriente en el sitio denominado *La Escalera*, uno de los más peligrosos accesos á las lomas de Tapaste. Allí estaba el enemigo y allí fué el capitán D. Pablo Espejo, que conocimos en Baleares por ser uno de los que organizaron el *Batallón provisional de Cuba*.

Los Sres. Espejo y Castro, avanzaron siempre, marchando con la satisfacción del próximo triunfo, y contentos, y *soltando go'pes*. En lo reñido de la lucha quedó herido el Teniente Castro que se acercó al capitán Espejo diciendole:

—Mi Capitán; estoy herido.

En el mismo momento el Sr. Espejo se vió bañado de sangre y eucarándose con el que era amigo más que subalterno le contestó:

—Pues entonces, amigo Castro, que llamen al médico, y esta vez servirá para los dos porque yo también estoy herido.

Los dos el Sr. Espejo y el Sr. Castro, por orden del médico fueron trasladados al Hospital de S. José. Allí fueron reconocidos y curados viéndose que las heridas habían sido producidas por proyectiles Remington.

Pasaron después al Hospital Militar de Alfonso XIII. Allí se mostraron risueños, con esperanzas de pronta curación.

Cuando el amigo Castro, esté relativamente curado; obtendrá una licencia para Canarias y entonces sus paisanos podrán complacerse en estrechar la mano del valiente oficial.»

Sociedad telefónica

D. Enrique Sanz, presidente de la sociedad denominada «Teléfono de Lanzarote» creada única y exclusivamente para dotar á dicha isla de las ventajas que proporciona á los pueblos, al comercio y al agricultor la comunicación rápida y segura de la telefonía, ha presentado en este Gobierno civil los proyectos y planos de una línea telefónica que ha de construirse en dicha isla, á fin de que sean enviados á la aprobación de la Superioridad.

Compañía arrendataria

D. Miguel Salvá, representante en esta Provincia de la Compañía arrendataria de Tabacos, nos participa en atento B. L. M. que con fecha 1.º del corriente se ha hecho cargo de dicha Compañía.

Título

Por el correo de ayer recibió el título de Contador de fondos provinciales, expedido por el Ministerio de la Gobernación, nuestro particular amigo el Sr. D. Agustín E. Guimerá y Castellano.

Comunidad

Por real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 18 de Agosto, se ha concedido autorización á la Superioridad de las Hermanitas de Ancianos desamparados para fundar una Comunidad de su Instituto en la ciudad de la Laguna.

El petróleo

Ya ha publicado la *Gaceta* el Real decreto con las condiciones para el arriendo de la exclusiva en la Península, Baleares y Canarias de la exportación, importación refinado y venta del petróleo y demás aceites minerales.

El tiempo de duración del arrendamiento es de veinte años y el precio mínimo es el de 18 millones de pesetas. La fianza que se exige para tomar parte en el concurso es la de 600.000 pesetas.

El arrendatario se obliga á tener para el alumbrado el surtido necesario de petróleo en el mayor número posible de localidades y precisamente en aquellas en que hubiere ayuntamiento.

Quedaré facultado para ejercer vigilancia, al efecto de reprimir el fraude, está sujeto á la inspección de la Hacienda pública y obligado á presentar mensualmente un balance de las importaciones y exportaciones realizadas.

El arrendatario ingresará en la Tesorería central, por mensualidades, dentro de los últimos días de cada mes, el canon que debe satisfacer. La falta de todo ó parte de cada mensualidad será motivo para imponerle el 6 por 100 anual de intereses de demora.

La *Gaceta* publica también el modelo á que han de ceñirse las proposiciones que se presenten.

Reglamento

Ha sido presentado en el día de ayer en este Gobierno civil para su aprobación, el Reglamento de la sociedad «Veloz-Club Escursionista Tinerfeño», domiciliada en la vecina ciudad de la Laguna.

Cónsul

Por el correo de ayer se recibió en el Gobierno civil el *Regium Exequatur*, de cónsul de Méjico en esta Capital, expedido á favor de nuestro amigo particular D. Antonio M.ª García Beltrán.

Inscripción

La comisión Ejecutiva de la Exposición Nacional de Industrias modernas, que ha de inaugurarse en Madrid el día 20 de Octubre próximo venidero, ha remitido ya á las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, Ligas de productores, Sociedades Económicas de amigos del País, Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio, y además al Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, así como al Fomento Nacional é Instituto Agrícola de San Isidro de Barcelona, las cédulas para la inscripción de los expositores, los cuales pueden pasar á recogerlas en dichas Sociedades y Corporaciones, donde se les facilitarán gratuitamente. El plazo para las inscripciones termina el 15 de Septiembre próximo.

Cédulas personales

La Administración de Hacienda hace saber á los Alcaldes que no han cumplido con el deber de ultimar los padrones de cédulas personales, que si en el término de 20 días los de Tenerife, 25 los de la Palma y Gran Canaria y de 30 los de Fuerteventura, Lanzarote, Gomera y Hierro, no cumplen dicho servicio remitiendo á dicha Administración los citados padrones, quedarán incurso en la multa de 250 pesetas.

Marina

El Capitán de navío D. Victor M. Concas, se ha encargado del mando del acorazado *Infanta María Teresa*.

Incendio

De *La Patria*, de Las Palmas: «En una accesoria de una casa de la calle de Torres, habitada por nuestro querido amigo D. Alberto Boissier, se inició en la mañana de hoy un incendio, que gracias á los rápidos auxilios prestados por los vecinos pudo sofocarse sin ocasionar pérdidas materiales de consideración.

Bicicleta y perro

Todo medio de ataque inspira al adversario nuevos medios de defensa.

Se ha querido utilizar la bicicleta en el ejército, y ahora se trata de oponerle su enemigo natural: el perro.

En Alemania es donde se ha pensado en explotar esta conocida aversión. Todos los días, en el campo de Berlín, se pueden ver muchos perros grandes daneses, á los cuales se ejercita en el ataque á los ciclistas aislados y á grupos de ciclistas.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Pedro Schwartz y Matos, con asistencia de los Concejales Sres. Díaz Llanos, Solano, Martorano, Filpes, Caprario y Fernández Perez, celebró anteanoche sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento.

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Alcalde dió cuenta del resultado de la visita girada á los montes para el estudio de las aguas y se acordó quedar enterado, y que se en de oficio las gracias á las personas que concurrieron á dicha operación.

Así mismo quedó enterado el Cabildo de un oficio del Sr. 1.º Teniente Alcalde don Juan Fernández del Castillo, manifestando su ausencia de la población.

Quedar también enterado con satisfacción de un oficio del Sr. Director del Establecimiento de Segunda enseñanza de esta Capital, dando cuenta de que este centro accediendo á los deseos de la Corporación dará la instrucción gratis al alumno pobre José Hernández.

En vista de un informe del Sr. Comisario del Cementerio, se acordó enagenar á favor de D.ª Ana Labry el trozo de terreno en el Cementerio de San Rafael y San Roque en que se halla sepultado el cadáver de su esposo D. José Beca y Yangua.

Leída una instancia de D. José Zimora no manifestando que está dispuesto á traer

compañía en la próxima temporada, siempre que se reformen algunas condiciones del pliego para el arrendamiento del Teatro, y previas algunas reparaciones en el edificio, se acordó designar una comisión especial compuesta de los Sres. Díaz Llanos, Trujillo Hidalgo y Filpes, para que informe con respeto á la petición.

Visto un informe de la Secretaría proponiendo la designación de un señor Concejil que sustituya al Sr. D. Lorenzo García del Castillo, en la Comisión de mejoras locales, se acordó designar para dicho cargo al Sr. D. Luis La Roche.

Se acordó nombrar una comisión compuesta del Sr. Alcalde Presidente y del Sr. Díaz Llanos que presente un proyecto de reglamento para la seguridad de los extranjeros que visiten á esta Capital.

Quedó aprobada la cuenta de los productos del Matadero en Agosto último.

También fué aprobada la distribución de fondos para el actual mes importante 31 400 pesetas.

La corporación quedó enterada del estado de los ingresos y pagos verificados en la Caja de fondos municipales hasta fin de Agosto último según el pormenor siguiente:

| | Pesetas. |
|----------------------|-----------|
| Ingresos | 40.801'94 |
| Pagos | 36.305'12 |
| Existencia | 4.496'82 |

Y se levantó la sesión.

Calma forzosa

La calma que los problemas políticos han creado en el orden económico es una calma forzosa aunque momentánea, por que resuelto ya el asunto, comenzará de nuevo la vida ministerial con la misma actividad que antes.

Todo ha de seguir igual, y por lo tanto ninguna variación notable podemos apuntar que afecte al orden financiero.

Solo predomina ahora en centros y círculos la necesidad de que, sean cualesquiera las necesidades de la política, el actual Gobierno debe aprobar los futuros presupuestos, porque nadie desconoce hoy los trastornos que ocasionaría un cambio político total, y con las elecciones y otros trabajos se haría difícil el poder reunir nuevas Cortes para aprobar los presupuestos en tiempo y forma.

Al teniente Cáceres

Querido Pepe: en un *Diario*
Y en lugar extraordinario
Y preferente lei
Que, há poco, te han dado á tí
Dos cruces rojas: ¡Canario!

Esto me causa alegría...
Y vá á ocurrir cualquier día
Que, una canaria quizás,
Tella me, por tu valía,
¡El Teniente Fierabrás!

A tu intrepidez y tus
Proezas, ya me acomodo;
¿Dónde uno de allá se asus-
ta? ¡Si el Têide es un obús
Rayado zunchado y todo!

De nuestro Peñón temido
Bajaste, dejando el ruido,
Al oír sonos marciales,
Y á la guerra... te has venido
Pisando charaviscuales.

Nuestro suelo, cual no hay dos,
Que dió fecundo y sin par
A Guimerá y á Galdós
Y á O'Donnell, hoy, ¡vive Dios!
Nos echa otro militar!

Militar que en gloria sueña;
Corazon en templo rico
Que, por lo noble, domeña;
Duro como aquella peña,
Y arrogante como el Pico!

—¿Qué ries en la batalla?—
—¿No eres del pueblo espartano
Que, de la débil muralla,
A Nelson besó la mano
Con política metralla?

¿Cuando retrocederán
Los que en pedazo español
Su cueva dejando van
Junto al cráter de un volcán
Y bajo el fuego del sol?

—¿Qué no te espanta el latido
Del bronce, que truena en vano?

¡Si han educado tu oído
La tempestad y el rugido
Del indomito Océano!...

Por la tierra sacrosanta,
Noble, espléndida y feráz,
Todo pecho se levanta
Y todo canario... canta
Así en guerra como en paz.

Ebrio el clarín escuchaste;
El mar, Rubicón, pasaste,
Y en la trinchera dijiste
Que la malanza... es tu *alpisie*;
La guerra... tu *tajaraste!*

Ya estás, Pepe, en tu elemento;
Dejaste *rejas* mejores
Y hallas, con pátrio ardimiento,
Como *jáula*... el Firmamento;
Por milanos, los traidores!

Combate, pues, sin desdoro,
Que la fama deslumbrante
Le dejará en letras de oro
Una página brillante
Al canario mas sonoro!

Que allá, en nuestra Catedral,
Piden á Dios con fé suma
Ellas, que en la lid triunfal,
Desplumes, pluma por pluma,
A esas *aves de corral!*

Y arrodilladas las dos,
Que tu vida no destruya,
Serenas, piden á Dios,
Sonriendo á la madre tuya,
La Pátria, *Madre de Nos!*

Y abur, pues, que, frente á frente,
Conquistes laureles cien
Y vencedor, noblemente,
Alces vuelo á nuestro Edén...
¡Y a la orden, mi Teniente!

CÁRLOS BALERTI.

(Puerto-Rico.)

El arte de ser delegado

Schweninger, el médico de Bismark, el que curó su gordera al excanciller alemán, y por tal hecho se hizo famoso como especialista en tal materia, ha publicado en un artículo sus opiniones sobre las causas y el tratamiento de la obesidad.

Las causas de la gordura son numerosísimas, según el profesor. Entre las más frecuentes é indudables figuran: la indolencia mental, pues casi todos los pensa-

dores son delgados; la falta de ejercicio físico; la vida sedentaria; el dormir mucho; las habitaciones mal alumbradas y mal ventiladas, que por la falta de oxígeno impiden la combustión orgánica. Y por último, y principalmente, el comer y beber mas de lo indispensable. Los alcoholes, sobre todo, además de producir un efecto pernicioso en la acción muscular, son grandes formadores de grasa y otro tanto sucede al café, al chocolate, al té, á la leche y hasta el agua.

Los males que engendra la obesidad, las enfermedades que á la larga pero inevitablemente ocasiona, son tantas y tan terribles, que no es caso de aterrar á los lectores gordos repitiendo aquí la enumeración que de ellas hace Schweninger.

Consuelense los obesos sabiendo que el tratamiento que hay que seguir para curarse no exige sacrificios demasiado tremendos, según el profesor.

Cuando este curaba á Bismarck era un verdadero Tirtea fuera del Príncipe. Durante seis meses no permitió que el canciller comiese más que arenques salados, que desde entonces se llaman «arenques de Bismarck» en Alemania, aquel tratamiento, severo, pero eficaz, permitió que el estómago tomara fuerzas y mejoró el estado general del enfermo. Bismarck pudo trasladarse entonces de Berlín á Friedrichsruhe, donde el régimen á que le tenia sometido empezó á ser menos severo. El doctor permitió al príncipe que tomase además del arenque un poco de pan, algo de patata y aún mantecas también le autorizó para que bebiese un sorbo de agua, pero con la condición de que fuese él mismo á sacarla de un manantial á cinco minutos de la casa, y que no la bebiese sino una hora después de las comidas. A fuerza de perseverancia y de paciencia, Bismarck se ha repuesto por completo, ya no se cansa á pesar de de su avanzada edad, ha vuelto á hacer su vida ordinaria y come de todo, hasta macarrones, plato contra el cual tiene prevención invencible Schweninger. Lo único que aún subsiste de aquel régimen es la prohibición de tomar licores alcohólicos.

Sea que el profesor haya reformado de entonces acá sus ideas ó que el caso de Bismarck fuese realmente desesperado, es lo cierto que en su artículo, publicando hace pocos días, Schweninger no exige ya á los gordos que se sometan al régimen exclusivo arenque salado, sin pan ni agua.

«De la cuestión de alimentos—dice—depende todo para curar la obesidad, no solo por la composición química de aquéllos, sino también por otros varios conceptos. La cantidad de alimento líquido, las horas y la frecuencia de las comidas; su mezcla y su temperatura, la relación entre la cantidad de alimento que toma y la cantidad de trabajo que hace el paciente, sin factores más importantes que la prohibición de que se coma tal ó cual manjar.»

Schweninger declara que los gordos pueden hacer sus comidas con los alimentos siguientes:

Manjares que fortalecen: Toda clase de carne condimentada como se quiera y servida caliente ó fría; pescados,stras, caviar, cangrejos y langostas; salchichas, huevos y queso.

Manjares complementarios: Pan, frutas, espinacas, espárragos, coles, pepinos y ensaladas verdes.

Bebidas: Agua, Agua de Saltz, aguas minerales aciduladas, jugos de fruta, jugo de limón, vino blanco ligero y agrillo cidra.

Prohíbe de la manera más terminante: «Toda clase de sopas, patatas, los nabos, las nueces, almendras avellanas y sus similares; los macarrones, el arroz, los platos de la repostería y pastelería; la manteca y el tocino, en cuanto no sean materialmente indispensables para condimentar las carnes y legumbres, y por último, y muy principalmente, las bebidas alcohólicas el té el café, el chocolate, el cacao y la leche.

«Hágase esta selección de alimentos, comase no mas que en proporción á lo que se trabaja mental y corporalmente, levántase siempre de la mesa con apetito el paciente, y las personas que tienen tendencia á la obesidad la evitarán, y los gordos, si son perseverantes, adelgazarán.»

Tal es, en extracto, el catecismo del doctor Schweninger.

COCINA

Lengua á la escarlata.—Una vez mondada la lengua, se pone á asar sobre una parrilla á un buen fuego, á fin de que se pueda arrancar bien la piel. Terminada esta operación, se pone en una caserola ó tartera que se tapa herméticamente; se frota a-
nólla con pimienta molida y salitre, se ro-

dea de sal blanca y se agregan clavos, tomillo y laurel. Al cabo de veinticuatro horas, se revuelve otra vez en sal y se frota perfectamente; se va agregando todos los días sal á medida que se vaya disolviendo, hasta que la lengua nade en salmuera; se vuelve con frecuencia, y á los doce ó quince días se pone á secar al humo de la chimenea, envuelta en un intestino de buey bien limpio, cuyas dos extremidades habrán de atarse. Para cocer la lengua conservada de esta suerte se pone en agua durante dos horas; se echa luego en una marmita llena de agua con algunas cebollas, dos clavos, un poco de tomillo y laurel y usada de salsa ni pimienta; se la mantiene cociendo durante seis ó siete horas, y así que se haya enfriado dentro de su propio caldo, se saca y se pone á escurrir para servir fría.

Sesos de vaca á la marinera.—Mondados los sesos, se ponen á coser entre tiras de tocino, con dos vasos de vino blanco, otros dos de caldo, rodajas de cebollas; zanahorias, ramas de perejil, tomillo, laurel, cebolletas pimienta y sal, y cuando aquéllos se hayan cosido bien, se echa maneca en otra caserola, donde habra de depositarse la cebolla: espolvóranse éstas con harina, se agrega el caldo ó mejor en que han cocido los sesos, después de tamizado, se añaden setas, se aderezan los sesos, y se derrama encima la salsa obtenida.

Vaca á la moda.—Se escoge uno de los mejores trozo de vaca, se bate y mecha con tocino, se coloca en una caserola con sal, pimienta, un ramillete de hierbas, un diente de ajo déjese sudar á fuego suave; cuando la carne ha dado su jugo, se cubre con unas cortezas de tocino, se aviva el fuego, que se mantiene igual hasta la cocción; pero un momento antes de terminarse ésta, se añade un vaso de vino blanco y déjese que se recuzca; se pasa el moje por tamiz y se sirve con la vaca. Cuando este plato deba comerse frío, se reemplaza el vino con una copa de aguardiente, y se añale un pie de ternera á las cortezas de tocino.

—Fuera de que ya ves que tu Mentor aprueba mi modo de pensar.

—Pardiez! tu le achispas, hasta el punto que no sabe lo que se dice.

—Está sin cuidado, yo respondo de todo.

Se pusieron en camino nuestros viajeros, llevando los caballos, que eran de Federico, como el viento; modo de viajar que atolondraba un poco á Menard, pero se decía:

—Los grandes señores van siempre corriendo, y se agarran á la puertecilla para no caer.

En todas las posadas se apresuraban á tratarlos como señores: siempre los más hermosos cuartos, las mejores viandas, los vinos más añejos. Y Menard, estaba enajenado y loco de contento, porque creía que el señor baron habia juntado sus quince mil francos á la suma que él le habia dado, y lo reputaba por demasiado grande y generoso, para ocuparse de la diferencia de fondos que habia introducido.

Liegaron á León nuestros viajeros, sin haberse detenido en el camino más que para admirar algunos sitios, y para dar á sus caballos tiempo de descansar. Pero en esta última ciudad debian pasar algunos días. El joven Montreville se alegraba de visitarla, conocer sus alrededores é ir á admirar las orillas del Ródano; y sus dos compañeros consintieron con gusto en detenerse algún tiempo en una ciudad en que podrían tener tan buena mesa como en París.

Fueron á parar nuestros viajeros á una de las mejores posadas de la ciudad. El ruido que metía Dubourg, el talante distinguido de Federico, y el cuidado que tenia el señor Menard de decir por todas partes.

—Tiene vd. el honor de alojar en su casa al señor barón Postoki, palatino de Rava, y al joven conde de Montreville, atraían todas las miradas y todas las atenciones hacia los dos jóvenes viajeros, que parecían dispuestos á hacer grandes gastos, lo que en una posada es la mejor recomendación.

Ocuparon los tres viajeros una magnífica habitación en

dispuesto á hacerle los honores: apuesto á que me sigue el señor Menard.

—Con infinito placer, señor baron, esta aventura del bosque me ha alucado el estómago.

—Pero apuesto á que has reducido á dieta á todos los demás viajeros...

—En verdad, que coman lo que puedan: yo creo que es natural que nos desquilemos de la mala cena que hicimos ayer en aquella miserable posada...

—Soy del parecer del señor baron, teníamos verdaderamente necesidad de repararnos.

—Pero...

—¡Eh! ¡qué diablo! ¡quieres que viajemos como lobos! ¡que comamos á mesa redonda como miserables peatones!... Es necesario sostener su rango, amigo mío, y yo percibo que mi estómago no está dispuesto á degenerar.

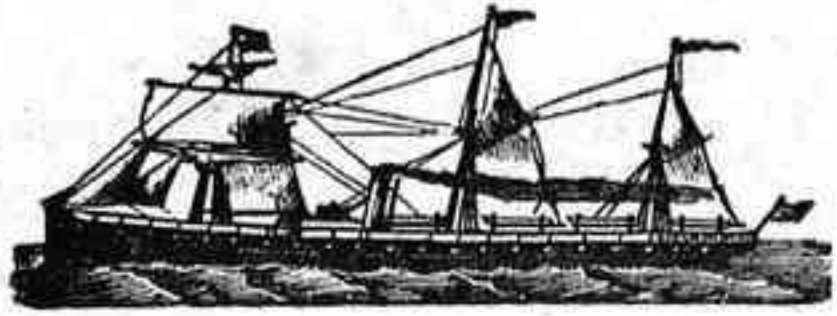
—El señor baron habla como un Séneca, es necesario sostener su rango, dijo Menard aceptando un ala de capón asado que le presentó Dubourg; vd. sabe, señor de Montreville, que ese es el deseo del señor conde, su padre.

—Si, amigo mío, continuó Dubourg vaciando del vino más viejo que encerraba la cueva de la posada, yo pienso que debes obedecer al conde, tu padre, y en verdad, que todo bien considerado, no veo porqué haya yo de guardar por más tiempo el incógnito: ya estamos lejos de París.... ¡Se acabó! vuelvo á tomar mis títulos, y quiero que se me hagan los honores que me son debidos.

—¡Ah! ¡Dubourg!... aun nos harás alguna locura, dijo muy callandito Federico á su amigo; pero éste no le escuchaba, se le habia remontado la cabeza: jamás habia estado tan gozoso. Se encajaba muchos vasos llenos mientras que Menard tomaba con el mayor placer de una pasta con setas, cuyo humillo lisonjeaba agradablemente su olfato.

—¿Qué piensa vd. de mi proyecto, señor Menard?

—¿Vd. sabe, señor baron, que ese ha sido siempre mi desecho.



VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos
DE JUAN YANES

VAPORES TRASATLANTICOS

DE

HIJOS DE J. JOVER SERRA

PARA LA HABANA, SANTIAGO DE CUBA
Y CIENFUEGOS.

El vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

saldrá de este puerto el día 15 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

COMPAGNIE DE NAVIGATION

MAROCAINE ET ARMENIENNE

N. Paquet et Cie.

El magnífico vapor francés de gran velocidad

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 4 de Septiembre de
1897. Para MOGADOR, CASABLANCA, MA-
SAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MAR-
SELLA, Admitiendo carga y pasajeros para
dichos puntos.

SOCIETE GENERALE
DE
TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

EN CUATRO DIAS

El magnífico vapor Francés.

FRANCE

saldrá de este puerto el 3 de Septiembre de 1897.
Admite carga y pasajeros y también para Bar-
celona con trasbordo en Marsella.

PARA DAKAR SANTOS, RIO JANEIRO
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 16 de septiembre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad

JUAN FORGAS

deberá llegar á este puerto el día 20 de Septiem-
bre de 1897.
Admite carga y pasajeros.



Forwood Brothers y Co

Line of Steamers

Para Londres via Madeira

Segun telegrama recibido, se espera en este
puerto el magnífico vapor frutero

OROTAVA

el día 7 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.

Imprenta de A. J. Benítez. —San Francisco núm. 8.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder
Dempster y Comp.

AFRICAN STEAMSHIP Co.

Para la Madeira y Liverpool
del 3 al 4 de Septiembre el vapor

BOOMASSIE

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton
y Comp.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

GUELPH

Saldrá de este puerto el día 12 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA SOUTHAMPTON
El magnífico vapor inglés

SPARTAN

saldrá de este puerto el día 3 de Septiembre.
Admite carga y pasajeros.

THE NEW ZEALAND SHIPPING

(os. R. M. S.)

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor inglés

KAIKOURA

Llegará á este puerto el 3 del corriente.
Admite carga y pasajeros.

—¡Ya está dicho!... soy baron, palatino etc... y vamos
á probarlo por todas partes por donde pasemos....

—Ciertamente, señor baron, siempre se le reconocerá á
vd. en la nobleza de sus maneras....

—¡Bravo, señor Menard! ¡hé aqui lo que se llama un con-
vidado! Pero lo que es Federico, no merece sentarse en
nuestra mesa.... ¿Un poco más de liebre, señor Menard?

—Con mucho gusto, señor baron....

—Es necesario ser filósofo, cuando no se puede pasar
por otro camino.... pero la verdadera filosofía, consiste en
gozar de la vida y divertirse cuando se presenta la oca-
sión.... Horacio dijo: *Dulce est desipere in loco!* ¿No es ver-
dad, señor Menard?

—Sí, señor baron; pero Juvenal recomienda el uso mo-
derado de los deleites: *Voluptates commendat rarior usus.*

—Es que Juvenal tenia probablemente mal estómago.

—Será posible, señor baron.

—Vaya otro trago, señor Menard. A la memoria de Ana-
creonte, de Epicuro, de Horacio, y de todos los buenos vi-
vientes....

—Nos olvidamos de Lúculo, señor baron.

—Tiene vd. razón: otro vaso lleno por Lúculo.

A fuerza de beber á la memoria de los antiguos comen-
zaron los dos convidados á perder la de lo presente, y Du-
bourg exclamó levantándose de la mesa:

—¡A fé mia, yo desafío á todos los palatinos de Rava, de
Cracovia y de Krapack, á que no han cenado mejor que nos-
otros!

—¡Mira lo que haces, maldito hablador! dijo por lo bajo
Federico.

—No tengas cuidado, respondió Dubourg, gritando un
poco más fuerte, te digo que yo respondo de todo.... y que
el señor Menard es un buen hombre, á quien estimo, á
quien amo, y á quien cerraré los ojos con faisanes ó con
tufas.

Por fortuna Menard no entendia entonces sino muy con-

fusamente lo que se decia á su alrededor. Sintióse ato-
londrado por las frecuentes libaciones que habia hecho con
su noble convidado, se levantó de la mesa para irse á su
cuarto, á donde caminaba codeando las paredes, y llegó á
su cama, que habia encargado se la hiciesen muy baja. Se
acostó muy satisfecho de la cena que acaba de hacer, y de
la manera con que el baron desempeñaba los honores de
una mesa; pensó que habia sido excelente idea el confiarle
el cuidado del gasto, porque él no se hubiera atrevido á en-
comendar tan delicado banquete, y preveía que el baron,
que parecia glotón y catador, les haria tener constantemen-
te una mesa de gran señor, puesto que renunciaba á guar-
dar el incógnito. En una palabra, Menard estaba encantado
con su compañero de viaje, y se durmió reflexionando en
los honores y placeres que este viaje iba á proporcionarle.

Al día siguiente de esta cena, quiso Federico hablar un
poco en razón á Dubourg.

—¿Quieres volver á tomar tu caja? le dijo éste, torca
dispón, ordena, ¡tu eres el amo! Pero siempre entregado á
tus melancólicas cavilaciones, nos harás dal mal de comer,
y cuando se viaja por placer, me parece que es una parte
muy esencial en que debe pensarse.

—¡Pero á lo menos sé razonable!

—¡Eh! ¿no debes estar contento de tener á tu lado dos
hombres que te diviertan, el uno por su viveza, y el otro
por el modo con que hace desaparecer una perdiz?

—Pero, ¿y á qué propósito esa idea de hacer ahora el se-
ñor delante de todo el mundo.....?

—Porque nos divertiremos más. Fuera de que, tu eres
conde, y para viajar como igual tuyo, es necesario que á lo
menos sea yo baron.

—Pero tu caja caminará mucho más aprisa.

—¡Bueno! no le veremos el fin en mucho tiempo, ¡y lue-
go tu tienes un padre, y yo una tia....!

—Si, pero te aconsejo que no hagas cuentas alegres.